

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA, ULTRAMAR, PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA, EXTRANJERO, PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfo. número 175. Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

GUERRA AL LUJO

(EN SERIO Y EN BROMA)

Hay una ley que no se ha escrito en ningún Código europeo; que no establece sanción coercitiva, y que no constituye derecho internacional; y con todo eso no hay precepto legal que alcance publicidad tan grande, que se cumpla con tan escrupuloso cuidado, y que regule e identifique el deseo y pensamiento de tantos pueblos diversos.

Esta ley es la Moda. La Moda es la esclavitud de los tiempos modernos. ¿Ves esa madre de familia, de la clase media, arrastrando el costoso traje que acaba de recibir tal vez del Prinstemps de París?

Ayl fijos: sus ojos conservan aún las huellas de las lágrimas que ha derramado en el seno del hogar doméstico al ver a los hijos de su alma tristes y llorosos, por la necesidad de cercenarles el alimento, y al recibir las justas quejas del desdichado marido, principal víctima de la imperiosa cuanto absurda ley.

La Moda es contraria a la prudencia. Ved esa señorita, que parece amalgamar en su persona cuanto de bello y elegante ha producido en todos los siglos la fantasía femenina...

Y como pudiera suceder que en esta materia no sea unánime el parecer de las señoras, en tal caso votamos porque resignen el mando en los maridos, y se establezca, «ipso-facto», el estado de guerra. De guerra al lujo.

Memorias

día 24 de Noviembre

UNIVERSALES.—1572. Muere en Edimburgo Juan Knox, uno de los fundadores del presbiterianismo en Escocia, el cual había amotinado a las multitudes llevándolas a destruir iglesias y conventos y bajo cuya influencia decidió el Parlamento la abolición del culto católico.

LOS APRISCOS

Todos los sistemas de apriscos que se recomiendan, ofrecen sus ventajas e inconvenientes, pudiendo ser buenos casi todos, con tal que se refieran a un rebano de tanta mediana, concordiando una superficie de un metro cuadrado por cabeza, un comedero de una longitud de 45 a 50 centímetros, y aire puro a discreción, sin cambios bruscos de temperatura.

—¿Por qué te inquietas, no sabes que yo no vivo más que para complacerte? —Si lo se; pero te amo tanto, que temo que me roben tu cariño. —No seas niña; ¿te has vuelto celosa? —¿Celosa?—celosa lo estoy de quien te mira, de quien te habla, de tu sombra, de todo.

tengan anchura mayor de 4 metros, por 15 a 16 de largo, con una sola puerta, pues con una longitud mayor, el razonamiento de los animales resultaría muy dificultoso.

El aprisco sin techo, al, cubierto con buenos materiales y alzado racionablemente, es perfecto desde el punto de vista higiénico. Los carneros, durante la buena estación, hacen perfectamente la vida al aire libre; y durante el invierno les basta con un cobertizo cerrado. Pero las ovejas madres y sus corderitos son más difíciles de contentar y necesitan que el abrigo que se les proporcione sea bastante confortible para asegurarse de una temperatura media y casi constante de 12 a 13 grados.

La pared termina en el techo, quedando el granero abierto al viento, para que se sigan al momento de la cosecha; y el trabajo resulta facilitado por la distribución del aprisco en corrales abiertos bajo un espacio cubierto.

Impuesto al alcohol

La Diputación, considerando que habiéndose establecido por el gobierno el impuesto especial sobre el alcohol, no es justo que en Navarra, donde no rige el impuesto general, se consienta la misma fábriación sin tributo alguno, porque de esta suerte resultarían favorecidos los fabricantes de esta provincia con perjuicio de los que en las restantes de la nación se dedican a la misma industria, acordó por unanimidad, en sesión del 18 del corriente, establecer igual impuesto en Navarra, cuyo importe ingresará en las arcas provinciales conforme a las reglas que se dictarán al efecto.

Para que desde luego comience a hacerse efectivo se adopta la tarifa del art. 5.º del Reglamento para la imposición, administración y cobranza del impuesto en las demás provincias de 19 de Abril de 1898; y se acuerda que los fabricantes de alcohol industrial paguen 57.50 pesetas por cada hectolitro de aquel líquido, cualquiera que sea su graduación, cantidad igual a la que en el artículo 24 del citado Reglamento se impone a la misma fabricación.

TARIFA A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO

- 1. Alambiques simples calentados a fuego... —Tiene razón tu madre. ¡Maldita quíntal! —Esta noche se empeñó en que me habla de marchar a América; pero mi padre... —Se había opuesto: tiene unas ideas más raras.... —Sus ideas son las mías. Mi padre es un hombre pobre, es cierto; pero puede levantar la frente ante cualquier potentado. Es un honrado y valeroso patriota, y yo me siento orgulloso con deberle la vida. —Yo creo que tu madre tiene razón. —A mi madre la ciega el cariño. —Vamos a ver, Javier, sé razonable, —dijo la joven dando a sus palabras un hechicero acento confidencial.—Yo creo que te puedes marchar a América, y salvarte de ir a la guerra, donde podrías hallar la muerte. Después yo te seguiría; trabajaríamos, nos casaríamos y seríamos felices, con nuestro amor. —Y después yo me avergonzaría delante de mis hijos y delante de tí y delante de todo el mundo; y sería un mal patriota, y sería un desertor... Mira, Romana, si yo hiciera eso, dejaría de amarte, porque dejaría de tener oración.

desnudo, por cada 100 litros de capacidad total de la caldera, 18 pesetas.

2. Alambiques perfeccionados con calentavinos, por cada 100 litros de capacidad total de la caldera, tengan o no tubos de retrogradación 23 pesetas.

3. Aparatos de cualquier sistema de destilación intermitente con columna, por cada 100 litros del 85 por 100 de la capacidad total de la caldera o calderas y de la columna, 65 pesetas.

4. Aparatos de cualquier sistema o autor, de destilación continua, por cada 100 litros de capacidad del 85 por 100 de la columna o columnas, 125 pesetas.

5. Aparatos en los cuales se destila y se rectifica en una sola operación, por cada 100 litros de capacidad del 85 por 100 de las columnas, 135 pesetas.

Si utilizan exclusivamente los residuos de la uva y no el vino, pagarán el 20 por 100 de las cuotas señaladas.

Se entiende por alambiques simples los que siendo de marcha intermitente carecen de columnas, calentavinos, condensador y tubos de retrogradación.

Se entenderá que son aparatos de destilación intermitente todos los que, cualquiera que sea su sistema o autor, sufren paralizaciones periódicas, bien para cargar o introducir nuevas cantidades de materia para la destilación, bien para vaciar la caldera inferior, dando salida a los líquidos agotados del alcohol que contenían y disminuyendo la temperatura de los líquidos contenidos en los demás vasos superiores.

Todas las cuotas expresadas se devengarán íntegras, sea cualquiera el tiempo que funcionen los aparatos, pero se pagarán por trimestres.

El decálogo del podador

- 1.º La distribución uniforme de los juegos nutritivos por las ramas de una planta favorece su vigor en grado sumo, el equilibrio completo entre el desarrollo de las ramas, y el de las raíces regulariza el vigor y la duración de una planta. 2.º La sabaña tiende siempre a salir lo más verticalmente posible de las raíces, y de allí se acumula en abundancia en las ramas ergidas, con preferencia a las otras. 3.º En cada rama tiende más pronto a elevarse hacia el extremo; así es que si no se despuntan, desarrollan más la yema terminal que cualquiera otra lateral. 4.º Para acercar una rama al centro de la planta y darle mayor vigor, se desmocha de modo que la última yema mire hacia el interior. Por lo contrario, debe procurarse que mire hacia afuera si se trata de alejar la rama del centro y atenuar su vigor. 5.º Cuando se poda corta una rama, se obtiene de ella brotes más robustos que si se podara larga. Si se suprime una rama, la sarga que debía subir por ella se reparte en las demás ramas y brotes vecinos. 6.º Todas las ramas a que afluye mucha savia, dan más madera que fruto; lo contrario sucede con las ramas escasamente nutridas. Una planta debe producir más madera que fruto hasta cierta edad; más adelante más fruto que madera. 7.º Cuantas más dificultades encuentra la savia en su curso, mis yemas y brotes fructíferos produce la rama. 8.º La rama despuntada completa mejor sus brotes fructíferos. 9.º Si la producción forzada del fruto esquema la planta, la de madera la vigoriza. 10.º Todo cultivo que causa la influencia de la savia de la parte superior de la copa (ligaduras, incisiones etc.), provoca en aquel punto la

formación de yemas adventicias, que pueden ser de grande utilidad al podador inteligente.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia condenando a Augusto Pedro Sanz y Palanca a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de tres delitos de hurto de los diez perseguidos, accesorias y al pago de una tercera parte de las costas procesales y declarando que Domingo Pascal y Sanz y Cipriano Atan Sanz, obraron sin discernimiento al ejecutar los hechos de autos, se les abisueve libremente, declarando de oficio las otras dos terceras partes de costas, mandando que sean entregados a sus familias con encargo de que los vigilen y eduquen.

NUESTRAS CARTAS

De Buenos Aires

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Toda la prensa del país se ocupa con preferente atención, de las causas que pueden haber motivado la completa paralización de la inmigración, y su asombro ha sido grande cuando ha visto que en un solo mes que las compañías de navegación resolvieron y tuvieron a la práctica la rebaja de los pasajes, el aumento de los que emigraron superaba a las entradas.

Las conjeturas que se hicieron los principales órganos de publicidad variadas y diversas; pero ninguno vio o mejor dicho, quiso ver, la realidad de las causas que engendraban esos fenómenos.

Sin embargo, todos convinieron a una, que esa paralización, en el caso de continuar por algún tiempo, perjudicaría enormemente los intereses de la República Argentina.

Y es la verdad, porque el modo que se produce el fenómeno, es el modo que se produce el fenómeno; pero lo que a los agricultores que hoy trabajan en los campos y los constatarán: rica es la tierra, pero variado el clima; hay días de verano que son de invierno, y de invierno que hace una calor insostenible; luego los elevados impuestos a las cosechas, habiendo preferido en diversas ocasiones perder las cosechas a mandarlas a los mercados de consumo.

Y tengase en cuenta que esas riquezas tienen que explotarse los extranjeros; pues el criollo difícilmente se resigna a coger la azada y trabajar ya a la par del gringo como se le llama al italiano o ya a la par del gallego con que se nos zahiere a los españoles.

En los talleres de herrería, fundiciones y otros trabajos donde hay que emplear la fuerza material no encontraréis, nos lo dicen ellos jactanciosamente, es para los que acuden desde el extranjero a satisfacer el hambre y otras necesidades que pasan por su tierra; y el extranjero, mortificado por estas palabras, en pago a su trabajo se está dando que para trabajar sin resultado positivo en casa agena vale más estar quedo en la propia; de ahí proviene, y puedo decirlo con firmeza, que es esa la causa de que la inmigración haya disminuido de una manera tan notable, hasta el extremo de aconsejar a la prensa se tomen medidas urgentes para encauzar de nuevo una inmigración que no volverá a ser lo que fue. Es que el criollo no se siente fuerte, busca su porvenir en la emigración, al propio tiempo que reconoce que si el grado de fecundidad las extensas zonas, el porvenir de la república pelagra.

La República Argentina tiene la forma de un cabezudo. Sus miembros son raquíticos así como su cuerpo en extremo delgado; pero en cambio tiene una cabeza fenomenal, y esa cabeza que es Buenos Aires, alberga en su seno cerca de 830.000 habitantes. En cambio la campaña está desierta, y hay una provincia, la Jujuy, que no tiene más de 40.000.

—Te empeñas en sacrificarte. —Me empeño en cumplir con mi deber. —¿Cuántos se marchan por esos mundos de Dios! —Son unos cobardes. —Pero ¡Dios santo! y si te matan en la guerra. —Paciencia y bajar, no tiene vuelta de hoja. Esperemos al sorteo; si salgo libre, seremos felices; si salgo soldado, me esperarás, como mi madre esperó a mi padre, y cuando vuelva nos casaremos tranquilamente. —Y seremos muy felices.—Murmuró la enamorada muchacha cambiando de tono.

—Tanto como pueden serlo dos personas que se aman. —Quiera Dios que salgas libre. —Yo también lo deseo por tu amor y el de mis padres. —¿Qué alegría tan grande si sacas un número alto! No queremos cansar más al lector, refiriéndole el diálogo de los enamorados.

Es una conversación que se hace pesada para los extraños; y, sin embargo, tiene tanto atractivo, tanto interés, tanta amabilidad para ellos, que se pasan horas enteras repitiéndose las mismas palabras, y siempre las encuentran interesantes, y de diferentes sonidos.

Nuestra hermosa pareja, porque en verdad que formaban una hermosa pareja, siguieron hablando por largo tiempo, formando proyectos sobre el porvenir y gozando de un hermoso sueño dorado. ¡Pobre jóvenes! Confaban en el porvenir, y éste suele dar en la mayoría de los casos terribles desengaños, y destrozar los más tiernos corazones.

CAPITULO V. INTENCIONES DE UN MALVADO

Mientras los jóvenes permanecían en alegre y amoroso coloquio, repitiéndose las mismas palabras y extasiándose en la contemplación mutua, y soñando con una vida venturosa en el porvenir cubiertos por el manto de la felicidad había una persona presenciando la escena desde una esquina inmediata, amparada por la sombra de la noche.

Esta persona era Mariano, hijo único de don Antonio, en cuya casa servía Romana.

Mariano tenía la misma edad que Javier, algunos días más; pero era un tipo

Boletín de EL ECO DE NAVARRA 4

Javier el navarro

Romana, cuyo carácter bravío se imponía a todos, era dulce y amorosa con su Javier, con su hombrécito. Smpo, en efecto, ¿no le había salvado la vida? Era suyo, le pertenecía y hubiera llegado a ser suyo como una fiera a quien pretenden arrebatarle.

CAPITULO IV PROYECTOS DE AMOR

—¿Javier! —¿Romana mía! —¿Crea que no ibas a venir esta noche? —¿His tardado tanto!—dijo la joven en tono de cariñosa reconvección.

¿Quiere saberse la causa? Es que el emigrante que llega a Buenos Aires es internado por la oficina de inmigración a un punto determinado de las provincias, y queda bajo el dominio de un patron que es a veces un *caudillo*, el que lo tiene en su poder el tiempo que quiera y le sale pagando lo que mejor le parezca.

Otros más felices, después de ganar algunos pesos, vienen a la capital donde se establecen con alguna pequeña taberna, aquí llamada *cantina* por ser sus propietarios la mayor parte italianos, estando plagados todos los barrios de esa clase de negocios que fomentan el vicio y la borriquería aún entre los mismos extranjeros que concurren.

Más que una carta he hecho un estudio sociológico, excediéndome de la gacetilla que dice: «ser breve todo lo posible.»

Suyo affmo.

El corresponsal.

25 de Octubre de 1898.

De Valtierra

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y amigo: Hoy como día de Santa Cecilia, «as rondanes que hay en esta localidad, nos han dado a conocer las diferentes obras, que tenían aprendidas.

La que dirige don Emiliano Echeverría, ha cantado una bonita aurora, que apesar de la crudeza de la mañana, la han entonado bien sus discípulos.

A las ocho han oído una misa rezada, los músicos que estudian con el Sr. Lomas.

A las nueve, ha sido la cantada por la capilla de esta iglesia, a la que también ha cooperado la orquesta.

Mas tarde hemos oído un coro de niños, que al toque de un alegre paso-cadecs, composición del Sr. Echeverría, expresaban el motivo de su alicorio en versos muy oportunos.

En el resto del día han obsequiado a varias personas de la localidad interpretando las mejores obras de su repertorio.

Hemos podido comprobar el trabajo que supone, llegar a tal altura relativa, dado el poco tiempo que hace han tomado los instrumentos, algunos de los niños, que componen la novena del Sr. Echeverría.

Le felicitamos de todas veras y damos las gracias por la atención que conmigo tuvo, deseando lleguen a formar un buen número de jóvenes, que consideren a la música no como *el ruido menos desagradable* sino cual lo es, un lenguaje que *habla al alma*, que la eleva y ennoblece, inclinandola a lo bueno y a lo verdadero.

El corresponsal.

El tiempo seco, se ha hecho la siembra de cereales en regadío, en buenas condiciones; para el monte nos faltan humedades.

En trigo, no se hacen transacciones, excepción de dos o tres *wagons* que se ajustaron, ha unos 15 días, de 5'10 a 5'25 pesetas 10bo, según clase.

El maíz tiene más estimación, ayer se pagó a 4'65 pias. robo de 55 litros el como.

De vino, hasta el momento me entristece, pues la fatal nubes del 10 de Junio, nos lo arrebató, cual se deduce de este detalle: propietario hoy que el año 98 recolectó 7000 compostas de uva y en el presente ha cogido 197, de la misma uva. ¿No dira nada este hecho a nuestras autoridades, para pago de contribuciones?

Creemos que si.

Suyo affmo.

El corresponsal.

22 Noviembre.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1898

Presidencia de Alcalde D. M. García Tuñón

Comenzó a las seis de la tarde.

Acta de la sesión anterior: aprobada.

Cuentas y libramientos: aprobados.

D. Manteo Astrain, Eusebio Sesma, Feliciano Astain, Doroteo Soto y Martín Sarrías, solicitau se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide

El Presidente de la Sociedad musical «Banda Popular» se ofrece a acompañar a la Corporación, con los individuos que componen dicha Banda, a los actos religiosos, incluso la solemne procesión que se verifica el día 29 del corriente con motivo de celebrarse la fiesta del glorioso San Saturnino, patron de esta ciudad.

Pasa a resolucion de Gobierno.

De la comision de Gobierno

Informando la instancia de la Cámara de Comercio e Industria de Navarra, que tiene solicitada autorización para que los comerciantes establecidos en esta ciudad puedan retener las mercancías destinadas a la exportación en sus almacenes particulares, en lugar de llevarlas al Depósito de géneros de tránsito.

Dice que al lado del aspecto económico ni el de la comodidad de los comerciantes debe desaparecer aquel depósito, citando en su apoyo varias razones y presentando los inconvenientes de tal medida en la practica. Propone, sin embargo, alguna reforma en cuanto al amancejamiento de los artículos ambulantes.

Se aprueba.

Proponiendo el medio de que se puede valer el Excmo. Ayuntamiento para fomentar la concurrencia al Almudí, en vista de la resolución dictada por la Excmo. Diputación denegando la exacción del impuesto que al objeto se acordó establecer.

Propone que se devuelvan los derechos de entrada a los que llevan sus géneros al Almudí, para que sirva de estímulo a los que acuden a dicho establecimiento.

A Informa de la comision de Hacienda.

Informando sobre la indicación hecha por el concejal don Modesto Urzay, relativa a la dotación del personal del ramo de la limpieza pública.

Manifiesta que debe existir la diferencia de un real entre el jornal de los conductores de carros de la limpieza y el de los barrenderos.

Aprobado.

Asunto pendiente

De la comision de Fomento

Informando acerca de las obligaciones del Director del alumbrado eléctrico, respecto a su profesión mecánica.

Quedo nuevamente aplazado el asunto, por hallarse pendiente, también la resolución de un expediente personal del Sr. Lomas.

Se trató de si debía el actual celador de limpieza dedicarse exclusivamente a ese ramo o continuar desempeñando, además el de fontanero.

El Sr. Presidente propuso que continuara por algún tiempo aquel funcionario en el desempeño de ambos cargos, hasta que se estudie el asunto más detenidamente. En el presupuesto para el año próximo se consigna sueldo para celador de limpiezas, aparte del de fontanero.

Se acuerda el aplazamiento indicado por el Sr. Presidente.

La Diputación da las gracias al Ayuntamiento por haber cedido gratuitamente el coche de gaja para traer los restos de Estava.

Quedaron sobre la mesa los presupuestos del año próximo acordándose se discutan en sesión extraordinaria el 1º de Diciembre.

La Comisión de Gobierno propuso que se suba el sueldo del celador de guardas en 50 céntimos de peseta por día.

La Comisión de Fomento presenta el expediente sobre denuncia del director del alumbrado contra el maquinista de la Central señor Mateo, por faltas en el servicio y propone la separación de dicho empleado.

El Sr. Arvizu, de dicha Comisión, distante del informe, manifestó que a su juicio debió oírse a otros peritos antes que al director del alumbrado para poder juzgar el valor de las pruebas aducidas por el ingeniero en el orden técnico. También hizo notar los buenos antecedentes del maquinista, con el testimonio de varias personas. Sin embargo, aplaudió, según dice, sinceramente el celo desplegado por sus compañeros de Comisión en el asunto, y entiende que la disparidad de su juicio depende únicamente de las apreciaciones individuales.

Se aprueba lo propuesto por la Comisión, después de algunas explicaciones del Sr. Amorrena, relativas a la razón que asistió a la mayoría de dicha Comisión para adoptar ese acuerdo.

Quedó facultada la Comisión de Fomento para designar la persona que ha de sustituir al maquinista cesante te, con arreglo al Reglamento.

El Sr. Lazcano propuso que se exija al nuevo maquinista el manejo de la estufa de desinfección, dándole por este servicio una gratificación el día en que se dedique a este servicio.

Se acuerda tenga presente esta recomendación la Comisión de Fomento.

El Sr. Sagués propuso que al maquinista y a otro empleado análogo, se le señale haber diario y no se le considere como de nómina.

El Sr. Urzay opina que la medida debe ser general para todos los funcionarios municipales.

El Sr. San Julian distingue las aptitudes de los empleados mecánicos y de los burocráticos opinando que los primeros por sus servicios y aptitudes especiales, no deben ser de nómina. Recuerda que ese criterio ha sido el que incluyó en la modificación ya aprobada del reglamento del Vinculo.

Se discute extensamente y se acuerda que pase a estudio de la comision de Alcaldes y que en el entretanto al maquinista de la luz eléctrica, así como cualquier otro empleado no se le nombre de nómina.

Y se levantó la sesión a las 8 y cuarto.

Acuerdos de la Diputación

(Día 22)

Se autorizó a los Ayuntamientos y Concejos de Clauqui, Artea, Carcar, Euate, Betelu, Erro, Lizarraga, Valcarlos, Morentin, Ucar, Erasun, Asiaín y Mezquiriz, para establecer los arbitrios solicitados.

También se autorizó al Ayuntamiento de Gozueta para hacer la conversión de algunos capitales en la forma que solicita.

Se aprobó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y Junta de presupuestos de Munitan de la Soiana, en 7 del actual sobre arriendo de una casa para matadero de reses y demás.

Se autorizó al Concejo de Viscarret para vender los 100 metros cuadrados de terreno de Espinal para reedificar sus casas y se denegó el permiso solicitado por el mismo Concejo para vender 1.100 pies de la misma especie a don Cristóbal Erro, de Burguete.

Se declaró que el Ayuntamiento de Abiltes debe recobrar en primer término la reclamación promovida por don Rosendo Urza, sobre abono de recargos y costas devengadas en un expediente de apremio seguido contra don Lucía de Oraá por delito de contribuciones.

A virtud de nueva reclamación de don Francisco Lopez, vecino de Echarri aranaz arrendatario del portazgo de Lizarrusti, se acordó que si en el improrrogable término de diez dias no satisface don Ramón Carasstorre, la cantidad que está adeudando al reclamante por derechos de peaje, según lo proveído en 19 de Septiembre último, se procederá a su cobro por la vía de apremio.

GACETILLAS

Por el telegrama de Estella, que publicamos en la sección correspondiente veían los lectores que ha fallecido el respetable y virtuoso sacerdote estellés don Francisco Pomés, arcipreste.

Descanse en paz el alma de este celoso sacerdote y reciban sus parientes nuestro pésame.

Nuestro activo corresponsal en Lorce, nos escribe lo siguiente:

Segun de público se dice, en Lacar, debió ocurrir la semana anterior una reyerta entre dos vecinos, resultando los dos heridos.

Días pasados, al ir de paseo al pequeño pueblo de Arandigoyen, tuve el gusto de ver una hermosísima placa del Sagrado Corazón de Jesús, colocada en la casa de don Simón Goicochea, rico propietario de dicho pueblo.

Ha fallecido en Orisoain, despues de larga y penosa enfermedad, la niña Margarita Sanchez Alonso, hija de nuestro amigo y corresponsal en Barasoain, don Antonio, y de la maestra de Orisoain doña Eusebia, a quienes enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Ayer a las cinco de la mañana contrajeron matrimonio en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, el distinguido profesor veterinario don José Alloza con la señorita doña María Aya y Burget, hija de nuestro respetable amigo don Martín.

Deseamos a los nuevos esposos un interminable cúmulo de felicidades, dándoles nuestra más cordial enhorabuena.

Se halla gravemente enfermo el presbitero don Donato Segúes, coadjutor de la parroquia de San Saturnino.

Deseamos que el enfermo recobre la salud perdida.

Ha sido nombrado maestro interino de El Busto don Julio Beamont.

Nos escriben del Baztan que el martes se celebró en el Colegio seráfico de Lacarros una función religiosa muy solemne y concurrida. Prounció un elocuente y tierno sermón, sobre el sacrificio de María Santísima en su Presentación al Templo, el R. P. Fray Ramon de Estella.

La sociedad musical «El Recreo» de Elzondo ha celebrado la fiesta de su Patrona Santa Cecilia con una solemne Misa. Después hubo música en la Plaza de los Fueros y tuvieron una comida en el Casino.

Nos dicen que la oficialidad y jefes del destacamento de Elzondo se preparan a celebrar solemnemente la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción; en cuyo día se dice que predicará el notable orador y escritor Reverendo P. Fray Francisco de Mendoza.

En Lumbier ha sido detenido un joven llamado Pablo Fadrique Zuza, fugado de su casa paterna, existente en Lezo (Gulpizcoa)

Se ha autorizado la plantación de vides americanas en todos los términos municipales que comprende la zona de territorios sospechosos determinada en el año 1897. Para llevar a cabo las plantaciones de viña americana en esa zona; será menester que el agricultor lo solicite de la Comisión provincial de defensa contra la filoxera, reunitiendo con este objeto a la Alcaldía de su Ayuntamiento una instancia en la que exprese lo que determina la circular inserta en el «Boletín Oficial» de anteayer.

En los pueblos de la zona filoxerada que se fijó en 1897, queda desde esta fecha autorizada la plantación de vides americanas sin necesidad de presentar solicitud alguna.

Cinco casas de Villanueva de Aezcoa fueron destruidas por un incendio durante la noche del martes al miércoles últimos.

El penado Ruperto Llorente Viñedo, que se halla en la cárcel de Pamplona ha sido destinado al penal de Ceuta.

En una casa de Abarzuza ocurrió el lunes a la noche un incendio casual, que produjo perjuicios por valor de 800 pesetas.

A extinguirlo acudieron las autoridades y el vecindario de la localidad y una pareja de la benemérita de Lezaun.

Esperando que hará se remedie la falta, participamos al señor representante de la Tabacalera en esta provincia que del valle de Lana nos escriben sin franquear la carta, por no haber sellos.

Por haber cumplido su condena apresado en el Indulto de 98 de Enero de este año, ha sido puesto en libertad Liborio Manuel Larraga y Calaría que se hallaba en la cárcel de Estella.

A instancia suya ha sido declarado cesante el agente de Vigilancia de segunda clase don José María Martínez Anjaudo.

No habiendo hecho uso del beneficio de la reedención los reclusos comprendidos en el cupo designado por real decreto de primero de Septiembre último, que resultan excedentes al ser modificado por el de 16 de Octubre, se ha dispuesto que los reclusos redimidos, excedentes de cupo en virtud de la modificación, puedan solicitar la devolución de la cantidad depositada, dirigiendo instancia a la comisión mixta respectiva.

Las revistas económicas dan cuenta de los trabajos que realiza el Consejo del Banco de España para modificar sus estatutos.

Entre estas reformas hay una que ha de ser beneficiosa para el público.

Se trata de facilitar los préstamos tomando en garantía no sólo la Deuda pública sino también las obligaciones de las Diputaciones, Ayuntamientos y empresas que sean solventes a juicio de los consejos de administración.

Al personal de los Caminos de Hierro del Norte se ha dirigido una circular ordenándoseles que no admitan los billetes del Banco de España de 500 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de enero de 1884 y el retrato de Mendizabal, por haber sido retirados de la circulación por el Consejo de Gobierno respectivo.

La «Gaceta de Madrid y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publican una real orden del ministerio de la Guerra, por la que se proroga el plazo para la reedención a metalico del servicio ordinario de guardería de los mozos del actual reemplazo hasta las tres de la tarde del día 50 del presente mes.

Han sido destinados, en concepto de supernumerario, los sargentos siguientes: D. Fernando Rollano Moreno, al regimiento de la Constitución; y D. Isidro del Amo Martín y D. Sotero Lapena Ramos, al regimiento de América.

En las viñas que sean de temer las heladas, conviene practicar en este tiempo la poda preparatoria ó *cachipoda*, cortando todos los sarmentos no fructíferos y los demás a 5 ó 6 yemas; aseguran que con este procedimiento se evitan en gran parte el *midew* y *oidium*.

De la Universidad literaria de Zaragoza ha sido remitido a la Alcaldía de Berbinzana, el título profesional de Practicante a favor de don Aquilino Yaniz e Ibañez natural y vecino de dicha villa de Berbinzana.

La última hora de «Monjardin» —

No se alarmen mis lectoras con este comienzo: no es que piense por ahora lanzar mi postrer suspiro; sino que a última hora, después de haber asistido a la brillantísima boda de la gentil señorita Florentina Lizarraga con don Clemente Machinena, en la cual habia medio cielo; despues de escuchar un hermoso concierto en casa de la distinguida señora viuda de Larregui en cuyo sitio se hallaba el otro medio, y despues de ver a la tiple Anna Lopetegi en su beneficio, son tantas y tan variadas las emociones sufridas, que mi cuerpo se resiste a sentir otras que experimentaría con el recuerdo, y dejo para mañana el dar cuenta de todo ello.—

Monjardin.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que las vacantes de clases ocurridas en los cuerpos por el ascenso del día 21, se cubran mitad por ascenso y mitad con la excedencia.

En la reunión celebrada en Tudela por los propietarios de Huertas M'yores y Campos Unidos, se acordó conceder el riego en el mes de Junio que solicitaba el ingeniero señor García de los Salmones, para establecer en aquella ciudad un vivero de vides americanas, con el objeto de que los viticultores puedan ir repoblando sus viñas.

Ha sido destinado al correccional de Estella el penado de la cárcel de Pamplona Lorenzo Alzueta.

La Junta de Presupuestos de Tudela ha acordado consignar la cantidad de 2.000 pesetas, para ferias y mercados.

Ayer se expidieron en el gobierno civil cinco licencias:

De caza.—D. Cruz Lacolle, de Añe; don Mario Larramendi, de Larraons; don Juan Barreneche, de Zugarramudi.

De uso de armas.—D. Martín Mentaverri, de Zugarramudi, y don Juan Sayes Gorria, de Peralta.

Iruña.—Gran concierto para hoy

«Tancredo» sinfonia—Boschini.

«Scherzo»—Power.

Fantasia de «Rigoletto»—Verdi.

«Ballabes de Ferrens» (a) «Danza de bayaderas.» (b) «Danza de los novios de Kachemina».—Rubinstein.

«Un doux poème» wals—Waldteuffel.

Mañana se ejecutará por primera vez una fantasía de «Sonámbula», del maestro Bellini.

De la Alcaldía.—Ha sido conducido al Depósito municipal un sugeto por herir a su mujer, siendo ésta conducida al Hospital.

También lo ha sido otro por embriaguez y escándalo.

AUX SOURDS.—Una dame riche, qui a étéguidée par les Tympans acroïques de l'Institut, a remis à son institut la somme de 25,000 francs afin que toutes les personnes sourdes qui n'ont pas les moyens de se procurer les Tympans puissent les avoir gratuitement S'adresser a l'INSTITUT, a «LONDENOTT GUNBERSBURY, LONDRES, W.

La acción del *Caticida Escrivá* para la curación de los caticos es tan rápida, que a veces basta usarlo cuatro o cinco dias. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), nos dice que se han dado casos de curarse en tre dias, por el ínfimo precio de 6 reales.

LOS TRIBUNALES han condenado, reclusivamente, al fabricante de un cold-cream que hacia pasar su especialidad por la verdadera *Crema Simón*.

Miscelánea.

Notas cómicas:

Uno de nuestros más fogosos diputados ministeriales interpeta violentamente a su criado, que ha ejecutado mal una de sus órdenes, y exclam: furioso:

—¡Imbecil! ¡Animas! ¡Idiota! ..

El criado, con dignidad:

—¡Ve que el señorito ensaya las interrupciones para cuando se abra el Congreso! ..

Los niños.

Junuto le pregunta a su hermana, preciosa niña de seis años:

—¿En que te andas ahora en el colegio?

—Estoy aprendiendo los nombres de los golfos.

—Pero, ¿tu maestra se trata con esa gente? —Un abogado, defensor de cierto pleito, estudió tan pesado en sus apreciaciones, que le obsequió el presidente:

—Señor mío, haced el favor de concretaros. Si seguís así no acabaremos nunca; vamos al grano y dejad la pajá por otra ocasión.

—De lo uno y de lo otro necesita este sabio tribunal...—repuso el bueno del abogado.

COTIZACION DE AYER

Acciones		
Id. de «Fábrica de Villava»	Compra	Duros
Id. de «Sociedad de Arleta»		»
Id. de «Iruña»		»
Id. de «de Vera»		125
Id. de «Vino»		425
Id. de «Vino»		100
Id. de «Telégrafos»		»
Id. de «Deuda Agrícola»		»
Id. de «Carretera Baztan»		»
Id. municipal		191
Id. de «Arleta»		108
Id. de «Vino»		108
Obligaciones Fabrica de Villava		100
Id. de «Vino»		»
Electro Pamplona		»

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se han ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 2; hembras, 2.

PAMPLONA: Manuel Santos, de 3 años, Galar; Francisco Aranguren, de 3 años, Galar; Angelita López, de 5 años, de Lapeda; Elvira, de 5 años, de Lapeda.

MATRIMONIO.—José Alloza, de Lapeda, y María de Ciudad Rodrigo, de Jaulin, y María Pampalona, y Florentina Lizarraga, de Leraite.

MERCADO DE CEREALES

Cotización particular.

Los precios que rigieron ayer en esta capital los siguientes:

Trigo a 314 reales robo; cebada de 1ª a 174; avena a 10 y 3/4; hays de 16 a 16 y 1/2; alhóva a 17; arroz a 15 y 1/2; heza a 16.

EN EL ALMUDÍ

Cotización oficial.

Precios medios que rigieron ayer:

Trigo a 2253 reales robo; avena 11,10; cebada 12,20; heza 16,35.

Trigo vendido 27 robos y 12 almudes

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don José Blanco, don Ricardo Vinardés, don Juan Casanova, don Félix Armana, don Daniel José Orbe, don Tomás Codina, don Joaquín Soria, don Cervantes, don Tomás Mondizabal, don Mariano Barbería, don Juan Echeverría, don Juan Miguera.

Boletín religioso

SANTORAL

DÍA 24. VIERNES.—San Juan de la Cruz, confesor. Fué natural de Ontiveros obispado de Avila, hijo de padres nobles, aunque pobres. Desde niño comenzó a dar grandes pruebas de virtud y a los veintin años tomó el hábito de carmelita. Eligió, por consentimiento del Prelado, una covacha oscura, y su cama era un aspero cliclo, y su oración ordinaria era una altísima contemplación a los pies de Jesús crucificado. Trataba de pasar a los cartujos por ser una vida mas estrecha, cuando Santa Teresa de Jesús llegó a Medina del Campo a fundar un convento de la reforma, y se encargó él de plantear la de varones. ¿Cuanto tuvo que sufrir! ¿Cuanto malos tratamientos que toleró! Encerráronle como a loco en calabozo, castigándole de continuo, y su alimento era pan y agua. Al fin no pudieron vencer su constancia, y le dejaron libre, da do principio a la reforma de los varones carmelitas en el convento de Duruelo, donde acabó sus dias al rigor de los malos tratamientos y de sus voluntarias penitencias, el año 1591.

También se conmemoran hoy Santos Crisógono, Fermína, Alejandra, Flore, María y Policisimo, mártires; San Protasio, obispo y San Román y Porciano confesores.

Excepto el pecado, el mayor mal que puede sobrevenir al hombre es la inquietud.

GULTOS

Oficio de San Juan de la Cruz con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos.

En las Descalzas.—Cuarenta Horas y función a San Juan de la Cruz. A las diez se expone el S. D. M., misa solemne. Quedará manifestado el Santísimo hasta las cinco que se hará un solemne ejercicio con plática. Indulgencia plenaria.

En San Saturnino.—Novenario a su Titular a las nueve de la mañana y cinco y media de la tarde.

En San Fermín de Aizaya.—A las seis y media, misa, rosario y ejercicio de los trece martires de San Antonio de Padua. Al oscurecer, rosario, ejercicio de los trece martires y gozos cantados.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Mayor 42, 4.º

San Nicolás.—Sr. Párroco Casa Parroquial.

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, San Francisco 14 1.º

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarra 26 y 28, 4.º

San Agustín.—Sr. Párroco, Casa parroquial



—Sepa usted que no consiento que me hable como a un cualquiera. Le hablaré como usted quiera. —Pues dándome tratamiento. —¿Cómo tratamiento? —¡Si; —¡Hombre! Si lo tiene usted ¿por qué me lo pide a mí?

Enrique Gaspar.

ESTAFETA LLOCA

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	13,3
Id. mínima de ayer	6,0
Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros.	731,2
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros.	24
Dirección dominante	N

SERVICIO RÁPIDO

de

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 23 (6 tarde)

Senado

Enseguida de comenzar la sesión se ha entrado en el orden del día, co...

comenzando la discusión del proyecto relativo a la reforma de los aranceles de Aduanas.

Lo ha combatido el señor Covian, contestándole el señor Salazar, individuo de la comisión dictaminadora. El segundo turno en contra lo ha consumido el señor Eguillor, a quien ha contestado el ministro de Hacienda.

Congreso

Ha continuado el debate sobre la cuestión de los tranvías.

El señor Ruiz y Jimenez ha censurado el proceder del Gobierno y de las autoridades de Madrid; y el ministro de la Gobernación ha defendido a uno y otras, diciendo que se trata de un caso de fuerza mayor, y que no les correspondía hacer otra cosa que lo que han hecho.

A continuación se ha reanudado el debate sobre la proposición de Lletget, relativa al hecho de prohibir la lectura de los extractos de las sesiones de las Cortes en Barcelona.

El señor Romero Robledo ha combatido esa prohibición y ha pedido las últimas noticias oficiales recibidas de Barcelona.

Contestando a esto, ha dicho el señor Silvela que, según comunica el general Despujols, se hallan detenidos 25 contribuyentes, hallándose todos ellos en la cárcel y ninguno en el acorazado «Carlos V.» El señor Romero insiste en sus censuras, y así continúa el debate.

Tranvías

Esta mañana se ha tratado de hacer circular varios tranvías servidos por el personal que anoche dije se preparaba para restablecer el servicio prescindiendo de los huelguistas; pero centenares de mujeres han impedido la circulación de esos coches, a pesar de intervenir en favor de ella la guardia civil y la policía.

De Barcelona

La prensa madrileña de hoy comenta los últimos sucesos de Barcelona, juzgándolos cada periódico según su particular criterio y coincidiendo todos en apreciar su importancia. Las últimas noticias recibidas de aquella ciudad son relativamente tranquilizadoras.

De Valencia

El gobernador civil y el delegado de Hacienda de Valencia, según telegrama de hoy, proceden de acuerdo respecto de la formación de listas de los morosos, con objeto de entregar a los tribunales ordinarios a los que no satisfagan sus cuotas contributivas en el plazo fijado para el pago voluntario sin recargo; plazo que, según anunció cuando fué señalado, terminará mañana. Las dos autoridades citadas entienden que de esa manera interpretan acertadamente el espíritu y la letra de la reciente circular del fiscal del Tribunal Supremo acerca de la resistencia al pago de los tributos.

Prisioneros repatriados

Procedente de Manila, ha llegado a Barcelona el vapor «Isla de Luzon», trayendo a bordo 74 pasajeros. Entre estos se hallan cuatro oficiales del ejército, 25 individuos de tropa y 9 religiosos, que estuvieron, todos ellos, prisioneros en poder de los jalgos.

Más de Barcelona

Esta mañana ha llegado a Madrid el alcalde accidental de Barcelona, el señor Martínez Domingo, quien conferenciará hoy con el señor Silvela acerca de la cuestión de la capital catalana. El citado alcalde asegura que no ha sido conducido al acorazado «Carlos V.», ninguno de los detenidos.

Consejo de ministros

El celebrado hoy, por ser jueves, bajo la presidencia de la Reina, ha sido breve y sin importancia política, es decir, escaso de noticias de este género. En él se ha hablado de lo tratado en el de anoche, especialmente sobre los días de las Cámaras de Comercio y los de Barcelona.

Buen viaje

Los príncipes alemanes, como anuncié ayer, han llegado esta mañana y marchan esta noche. Con motivo de su partida, han estado a cumplimentarlos los ministros.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: COTIZACION OFICIAL COMPARADA, 24 Dic 22, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 23 (11 noche).

Más del Senado

Después de la discusión de que ha

hablado esta tarde, ha quedado aprobada la totalidad del proyecto sobre reforma arancelaria.

Al proceder a votar el art. 1.º, los liberales han pedido que la votación fuese nominal, y el resultado ha sido 63 votos a favor del artículo y 38 en contra.

Han votado contra el Gobierno todas las minorías incluso la tetuanista.

Respecto del artículo 2.º, el marqués de Reinosha ha propuesto una enmienda, que ha sido desechada por 63 votos contra 30 después de haberla combatido el señor Salazar. Se ha aprobado el artículo 3.º y se ha levantado la sesión.

Más del Congreso

La discusión de la proposición de Lletget se ha prolongado.

HARLA ROMERO

El señor Romero Robledo ha protestado contra la afirmación, hecha ayer por el señor Silvela, de que la suspensión de las garantías constitucionales constituye un estado de arbitrariedad. El señor Romero sostiene que ese es un estado legal, aunque excepcional, puesto que hay legislación sobre el mismo.

Después ha combatido la determinación de entregar a los tribunales militares a los morosos, afirmando que no delinque quien se resiste al pago pasivamente.

Ha sostenido que es un exceso el pensar en llevar a la cárcel a los que se sospecha van a dejar de pagar el próximo trimestre, y ha terminado diciendo que con ello el general Despujols ha incurrido en culpabilidad.

DESAHOGOS SECTARIOS

A continuación se ha discutido el presupuesto de Estado.

El señor Palma ha pedido la supresión de los gastos del Tribunal de la Rota y de la Nunciatura; idea que ha refutado el señor Comin, en nombre de la comisión.

Después el señor Lletget ha pedido se suprima la asignación de la Obra Pía de Jerusalem, que asciende a 600.000 pesetas.

Le ha contestado el señor Dupuy de Lome, y ha sido aprobado todo el presupuesto de Estado.

OTRO QUE TAL

A esto ha seguido la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Bergamin ha pedido que se mejore la situación de la judicatura, para que tenga la independencia y respetabilidad convenientes; y con este objeto, después de decir que en España falta cultura jurídica, pues no hay quien quiera ser jurado, si no los que tienen interés en serlo, ha dicho que podían destinarse nueve millones del presupuesto del clero.

Al hablar de esto, ha censurado el que se asigne una gran dotación al alto clero, y una muy reducida al clero bajo.

Las minorías le han felicitado.

Al señor Bergamin ha contestado el marqués del Vadillo, haciendo ver que la asignación para el clero reúne el doble carácter de una carga de justicia en compensación de los bienes suyos de que se apoderó el Estado, y de remuneración de sus servicios.

El diputado navarro ha ponderado los servicios que la Iglesia presta a la nación por varios conceptos. Y con esto ha terminado la sesión.

Sobre el catalanismo

«L'Eclair», de París, según telegrafía, publica una entrevista que ha tenido con un distinguido catalanista.

Este protesto contra la idea de que los catalanes se quejen de aversión hacia ellos por parte de los castellanos; y añadió que únicamente se quejan del excesivo centralismo que ejerce el Gobierno.

Por su parte dice «L'Eclair», que Francia desprecia a los hijos españoles de España que quisieran separarse de ésta, para unirse a la nación vecina.

Yankeerías

Telegrafan de Nueva York que en Farmington (Estado de Texas) el vecindario no quiso recibir a un escudador de caballería negra.

Esta se abrió paso y penetró en el cuartel; el pueblo se amotinó y hubo un choque a tiros resultando varios heridos.

Los alemanes

Los príncipes alemanes han visitado el museo de pinturas y esta noche han salido para Burgos.

En esta ciudad se detendrán algunas horas y continuarán su viaje a Alemania.

De Barcelona

El general Despujols ha autorizado a los gremios de sombrereros y taberneros para abrir sus establecimientos.

La mayoría de los diputados catalanes saldrá mañana para Barcelona. El general citado ha tenido una conferencia con el señor Sallarés sobre el arreglo del conflicto.

Se dice que Despujols vendrá en breve a Madrid, para gestionar la concesión del concierto económico, porque ya los gremios se han colocado en actitud legal.

Guerra de Africa

De Londres telegrafan lo siguiente: El general boer Joubet, al frente de

7.000 hombres ha avanzado 26 kilómetros al Norte de Obitr.

Se atribuye importancia a este movimiento, porque Joubert domina ya el gran viaducto del río Moori y la vía de Durban a Ladysmith.

La situación de Scourtes es apurada. La guarnición demandó auxilio. Para prestárselo intentó el general Whyte una salida de Ladysmith y tuvo que retroceder, porque los boers se le echaron encima.

La situación de Ladysmith continúa siendo crítica.

Telegramas y Telefonemas

Don Francisco Pomés

Estella 23 (5 tarde).

Hoy a las dos de la tarde ha fallecido rápidamente el anciano y respetable arcipreste de Estella D. Francisco Pomés.

Su muerte causa honda pena entre sus paisanos, que apreciaban su fraternal consejo y su virtud.

Olazarán.

Ultima hora

Información yankee

Madrid 24 (1 madrugada).

Según telegramas de Washington, el general Otis participa que el ejército de Aguinaldo está dispersado, y que únicamente el general Lawton pide refuerzos para pacificar la región de Riocides.

Camisería 19.000

Corbatería, cuellos y puños. Franelas novedad para la confección de caballeros y busas de señora. Guantes ingleses, camisetas, pantalones, cubre-corses y calcetines de lana y algodón.

Chalecos de gema y fajas higiénicas y de gran abrigo. Remiten muestras a quien lo solicite. Casa especial en camisas y trajes de franela sobre medida.

Precio fijo.—Pozo-blancos 19

8-1

A los ganaderos

TORTAS DE COCO

Se acaba de recibir una gran partida de este económico, higiénico y nutritivo alimento, de gran resultado en toda clase de ganado. Para precios y demás detalles dirigirse a Dionisio Berasain, San Antón, 70. 15-15

A los señores

FARMACÉUTICOS Y DROGUEROS. ofrece a precios ventajosísimos toda clase de aguas minero medicinales. El Depósito establecido en Bilbao, calle de Víctor, núm. 1. Pidase nota de precios corrientes. 50-50

A las señoras

Ha llegado a esta plaza el viajante de tejidos de última novedad de la casa de D. Juan Goti, de Bilbao.

Las señoras que deseen ver el muestrario pueden dar aviso en la tienda «La Perla» y el viajante pasará a domicilio con las muestras. También hay un gran surtido en capas para señora, últimos modelos de París.

Sólo permanecerá en Pamplona tres días. 5-2

¡Agricultores!

Si queréis obtener buenas y abundantes cosechas, usad siempre los abonos de la fábrica «La Verdad», de Logroño; abonos que se recomiendan por su pureza y prácticos resultados. Esta fábrica tiene el propósito de interesar a la confianza de los labradores debido a la bondad de sus productos. Especialidad en abonos completos, puros, preparados para toda clase de plantas. Precios desde 4 pesetas en adelante el saco de 45 kilos.

La correspondencia a la fábrica de abonos minerales «La Verdad», Logroño. 50-50

Para cepillos

En la calle de San Antón, núm. 14, se echó a cepillos a precios económicos. 5-5 p.

La Baztanesa

Durante los meses de Noviembre y Diciembre el coche para Elizondo saldrá de Pamplona los días 6 y 24 de la Administración de dicho coche, calle de Espoz y Mina, 41. 8-2 (e)

Billetes de Navidad

Se han recibido en la Administración principal de Loterías, Paseo de Valencia, 28. Dirigir pedidos a Leoncio Zatón. 20-17 (a)

Venta de cok

Grueso semifuerte a 6 pesetas los 100 kilos. Picado y recibido a 7 id. id. id. Cok flojo de gas a 7.30 id. id. id. Carbon especial para cocinas económicas. Carbon avellana lavado para fraguas. Servicio a domicilio. Los pedidos CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, núm. 2. 50-3 (a) p

Nueva Academia

DE CORTE Y CONFECCIÓN

Privilegio exclusivo por 20 años

Enseñanza gratuita por 2 días para conocer la facilidad del método.

En esta nueva academia, establecida en la calle Navarrella, 22 y 24 segundo piso, se enseña en muy pocos días hasta en ocho, si así se desea, por un método sumamente sencillo, a cortar, probar y confeccionar toda clase de vestidos y abrigos para señora y niños, y ropa blanca para caballeros.

Clase todos los días no festivos, de nueve a doce de la mañana, de dos a seis de la tarde y por la noche de seis a ocho.

Clase a domicilio.—Calle Navarrella, 22 y 24 segundo derecha, Pamplona. 10-3 p

El que quiera

vender 500 plantas de acacia, ailanto y alamo, bien criadas, para trasplantar, puede dirigirse, expresando los precios y el número que tenga de cada clase al alcalde de Carcastillo. 5-2

El buen gusto

Gran surtido en oleografías y molduras; se hacen cuadros en todos tamaños a precios económicos. No confundirse. 4-Estafeta-4 20-15

Venta importante

Se halla en venta la fábrica de aguardientes y alcoholés de don Gabi Jimenez, una de las más renombradas fábricas en España, con su gran casa y bodegas junto a la Estación del ferrocarril de la ciudad de Tafalla (Navarra). El que desee interesarse en la compra dirigirse al Agente de negocios Luis Bengoa, Redin, 2, principal. Pamplona. 8-1

Mecánicos ajustadores

La Compañía general de automóviles necesita mecánicos ajustadores que sepan bien el oficio. Para informes, dirigirse a la Administración, Plaza de la Constitución, 43. 5-1

Toro holandés

de pura raza, se ofrece para el servicio de cubrir vacas. Dirigirse, Puente la Reina, calle Mayor, número 74.—Laureano Señorena. 9-9

Pa-

ra comprar figuras de Nacimientos de barro cocido, dirigirse a la fábrica

LA TOSCANA

Calle Mayor número 79, Pamplona. Regalo de participaciones en la Lotería Nacional de Navidad, a todos los compradores. Rebaja de precios al por mayor.

Almacenes de Loza, cristal, porcelana, azulejos y artículos para la decoración de habitaciones. 50-16

¡Como nuevas!

Así quedarán desde esta fecha todas las camisas y jergones de muelle que se lleven al gran taller que se ha abierto al público en la calle de la Estafeta, núm. 14.

Especialidad en pinturas y dorados, respondiendo de las composturas por oxidadas que están. Se reforman camisas antiguas, dejándolas como modernas; se hacen jergones de muelle a medida. Se sirve a domicilio con puntualidad. Se compran camisas y jergones usados, pagándolos a precios desconocidos. Precios sin competencia. No confundirse. Estafeta, número 14. 6-5

Encargado

para fábrica de lienzos de telares volantes. Se necesita uno que sepa bien su obligación. Con buenas referencias, dirigirse a don Joaquín Val, calle del Coso, núm. 46, Zaragoza. 8-4 p

Buena ocasión

Por tenerse que retirar su dueño del negocio se venden carruajes de lujo de todas clases de las mejores marcas, tanto españolas como extranjeras y se daran baratísimos, imposible poder competir nadie en precios.

Para informes dirigirse a Felix Valluerca, Mayor 117, Logroño. 5-4

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apesteegua plaza del Castillo, 38, 2. Pamplona. Casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 666. =21

Interesante a los señores Veterinarios

Los particulares de Viana (Navarra) ofrecen la plaza de Veterinario de 1.ª clase con dotación de 280 cabezas de ganado mayor y bastantes de menor.

Ampliándose todas las solicitudes en pliegos cerrados en casa del propietario de la misma don Fermín Jalon, hasta el día 4 del mes próximo venidero. 6-3

Guerra al frio

Carbón vegetal en clase superior; leña de encina, haya y roble. Cok entrefuerte, grueso y picado. Esta casa no altera los precios en todo el invierno.

Dirigirse los pedidos a la calle SAN NICOLAS 7, almacén. Francisco Roig 50-10p

Venta de 150 carneros

La Junta de Abastos del lugar de Garinoain tiene en venta 150 carneros gordos en condiciones inmejorables. Garinoain 5 de Noviembre de 1899.—El Presidente, Lazaro Escóci. 15-15

Instalaciones DE LUZ ELÉCTRICA

Se hacen instalaciones de luz con puntualidad y esmero. Bajada de San Agustín, núm. 5, 4.º piso. 10-4

Esterería catalana

Acaba de recibir un gran surtido de esteras, esterillas, regillas, felpudos y cepileras para la presente temporada.

Se estera y «hombrea» habitaciones. Depósito de cepilería de todas clases y rafia para la injertación de las cepas americanas. Se componen máquinas de coser de todos los sistemas. Estafeta 16 y 18 Pamplona. 14-4

Academia mercantil

DE ANTERO GONI Desde 1.º de Diciembre, dará principio una nueva clase de Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros y Caligrafía.

Taller de ebanistería Y TAPICERÍA

Se construyen elegantes sillerías y muebles de tujo antiguos y modernos con gusto, solidez y esmero a precios muy reducidos. Bajada de San Agustín, núm. 1. 30-4

Corralizas

Con el diez por ciento de rebaja en el tipo fijado, se anuncia nueva subasta de las yerbas y aguas de las corralizas «Gottilla» y «Orzacas» que tendrá lugar el día 29 del actual y hora de las dos de su tarde en la Casa Consistorial, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Casada 21 de Noviembre de 1899.—Por acuerdo del M. N. y M. L. Ayuntamiento, Carlos M. Arriola, Secretario. 5-3

Vino de Artajona

Por cuenta del cosechero se vende rico y fino vino de Artajona desde 14 reales cántaro en adelante.

Calderería, 19. No confundirse, Calderería 19. 10-5

Venta de plantas

En el Estado de Fontellas se vende plantas de chopo, alamo y olmo.—Para precio y condiciones dirigirse a D. Manuel Sanchez Laborda, en Fontellas (Tudela). 10-3

Ayuntamiento de Ujué

Como no se presentase licitador para el arriendo de la carnicería de esta villa, bajo el tipo de 5.000 pesetas, se verificará nuevo remate el día 26 del corriente, a las once de su mañana, bajo la postura de 4.300 pesetas y demás condiciones que se fijaron en el primer remate.

Ujué 20 de Noviembre de 1899.—El Presidente, Pedro Porta. x 5-3

Arriendo

Se arrienda un hermoso taller para tonelería o carpintería a 50 metros de la estación. Informaran en Campanas, F. L. 4-4

S. Saturnino 7 y pasaje

Sastrería Modelo BALBAS. x 8

Establecimientos

Provinciales de Beneficencia de Navarra

En la Admon. de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el 5 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana, para el suministro de vaca y carneiro, carbon y leña, con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Administración.

Pamplona 18 de Noviembre de 1899.—P. A. de la Comisión, el Admor., Vicente Maríón. x 15-5

A las señoritas

Academia de corte de las señoritas Roncal hermanas, modistas.

En este establecimiento se enseña el corte por un método nuevo, fácil y seguro muy generalizado hoy en San Sebastián y otras poblaciones donde reina el buen gusto.

Esta nueva enseñanza se abre el día 1.º de Diciembre.

Horas de clase: de once y media a una todos los días no festivos.

También se dan lecciones a domicilio. Confección de trajes de señora y de niños a última novedad. Calle de la Estafeta, núm. 15, 1.º 10-3

En la hojalatería

de Juan de Diego, San Nicolás, 4, se necesitan oficiales que sepan su obligación. 5-2

OPINIÓN DE UN HOMBRE

CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M.º Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse a la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar a éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad dice así:



El infrascripto, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse a la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar a éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad dice así:

Dr. Agustín M.º Gibert

combatió las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido a mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria. Y para que así conste lo firmo en Tarragona a 25 de Noviembre de 1895.

Dr. Agustín M.º Gibert. Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfito de calcio y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado tan fácil de digerir. Un frascoito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona.

Abonos minerales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas, 1
LOGROÑO

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS
ó aproximadamente

Pesetas. 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 2 Premio á Marcos 75000
- 1 Premio á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premio á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 2 Premio á Marcos 20000
- 26 Premio á Marcos 10000
- 56 Premio á Marcos 5000
- 106 Premio á Marcos 5000
- 206 Premio á Marcos 2000
- 842 Premio á Marcos 1000
- 1518 Premio á Marcos 400
- 36952 Premio á Marcos 155
- 19490 Premio á Marcos 500, 200, 154, 103, 100, 75, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 38.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,704,525

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa inscrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Alíquo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facti á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 9,--

1 Billeto original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de todos los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo las garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirseos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

50 DE NOVIEMBRE DE 1899

VALENTIN Y CIA.

Expedición general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco de porte el prospecto oficial quien lo pida.

REGALO

del Instituto de Arte Moderno, á los lectores de **El Eco de Navarra**

Lo constituye la magnífica oleografía de un cuadro de *Luis Granar*, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor para los grandiosos efectos de la luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este prodigioso lienzo que puede considerarse como la suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, plásticamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las perfectas del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con *Pantalla Roja* forman el interesante asunto de tan celebrada pintura no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminados. La admirable reproducción en colores de

LA PANTALLA ROJA

mide, como su celebrado «pendant» *Los Bebedores*, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, se facilitará en la Administración de EL ECO DE NAVARRA por solo

Cinco pesetas

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

A partir del presente mes de Noviembre quedaran organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterraneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
16 expediciones anuales entre Cadiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.
En Pamplona al Agente Ricardo Samaniego plaza del Castillo número 12, y en Tafalla al sub-agente José Rech.

PEDRO DOMECO

COSECHERO ALMACENISTA

EXTRACTOR DE VINOS
Jerez de la Frontera

—CASA FUNDADA EN 1730.—
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador

de aguardiente puro de vino, estilo

Cognac fine Champagne
marcas *Una, Dos y Tres cepas, y Extra.*

PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Pamplona, D. EDUARDO LOPEZ, Pozo Blanco, 5. 30-26



SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
COMPAÑIA INGLESA
LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID
Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso; Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Mora, Carretas, 39, Madrid.
Pa. ... Farmacia de J. Valencia.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.



No más Canas AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.
Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO - RESULTADO GARANTIZADO
SALLÉS Fils, Parí. Quím. 73, rue Turbigo, Paris.
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

VIDES AMERICANAS

Propietario Agricultor, —MARCIAL OMBRÁS—Figueras (Gerona)

150.000 piés de 5 á 10 años que producen anualmente:

DIEZ MILLONES DE ESTACAS—DOS MILLONES DE BARBADOS

No comprar nada sin visitar mis criaderos que son los más antiguos é importantes de España.—PRECIOS REDUCIDOS. J. d. m. 48 2



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

PARA ENFERMEDADES URINARIA SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS el que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Viena, Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas por los Reales Académicos de prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.—Desconfiad de imitaciones.



No más dolores

Quien les sufre es porque quiere: probad el BALSAMO DE LOS CARTUJOS medicamento nuevo para curar el dolor reumático, intersticial, nervioso, etc. Almacén: Hospital calle Obispo, 22, Pamplona; D. Francisco Casas, calle Conde Rin, 21, esquina Rimbla de San Juan; en Madrid calle Claudio Coello, 41, Farmacia Vara del Castillo y en Barcelona Farmacia Bosch, calle Aragón, 267; esquina á la de Balnearios. Frasco 4 pesetas.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, 41-Interno de los Hospitales PARIS, —9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas

SE CURAN

los cuatro, cinco ó seis dias segun la naturaleza del que usa el

CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicacion sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas

VITICULTURA NUEVA

LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, Rupestri fructifero por hibridacion, el mas poderoso productor con cinco ó seis años de uvas por cada pie de 4 años obtenidos por los Sres. Destruel y Coste de Kigeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

RUPESTRIS LACOSTE, fructifero por hibridacion, y rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en los calcareos.

El RUPESTRIS LACOSTE se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta con 80 por 100 sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestri Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por M. J. de Bonttes.)

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos. Premiado con Medalla de Plata, Feria-Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.

Gran Diploma de honor: Grenoble, 3 de Octubre 1897. Medalla de Plata Gran Módulo: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse, Septiembre 1897.

Diploma Medalla de Oro: Concurso general Agrícola, Paris 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Gardedeu cerca de BARCELONA.

Dirigir toda la correspondencia á la SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos

52, TANTARANTANA, 52—BARCELONA ó al agente general para la provincia de Navarra don Manuel Erro y Erclia, Estafeta, 66, Pamplona.

NOTA.—La Sociedad Viticola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca Sociedad Viticola.

No hay ningún depósito. El caso: «La Viticultura nueva—ó los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades destructoras de la vinya.—Obras con grabados.—Precio, una peseta. —11